



IDENTIFICACION DEL CENTRO EDUCATIVO WINNY POOH

Establecimiento: "Centro Educativo Winny Pooh"

Departamento: Norte de Santander

Lugar: Ocaña

Resolución: 010220 de 2025

Código DANE: 354498002508

NIT: 37318782-2

Calendario: A

Jornada: mañana

Nivel de enseñanza: pre-escolar y Básica primaria

Énfasis: Valores

Carácter: Privado

Naturaleza: Mixta

Dirección: Carrera 5a 5-20 calle 46 esquina Barrio Santa Clara

Celular: 3185957675

E-MAIL: centroeducativowinnypooh@gmail.com

Directora: Denis Torcoroma Acosta Arias



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se justifica en la realidad de que la tecnología forma parte integral de la vida cotidiana de los niños, manifestándose en elementos tan comunes como juguetes electrónicos, Tablet y los celulares de sus padres. Por consiguiente, se considera esencial proporcionarles oportunidades para aprender a utilizarla de manera lúdica y educativa. De esta manera, se busca no solo familiarizarlos con las herramientas tecnológicas, sino también fomentar su capacidad de aprender y desarrollar la creatividad a través de ellas. En consecuencia, este proyecto tiene como objetivos principales descubrir el potencial de la tecnología como instrumento de juego y aprendizaje, promover el uso sencillo y apropiado de las herramientas tecnológicas, y cultivar el cuidado y uso responsable de la tecnología. Además, se enmarca en un marco referencial que adapta las leyes y normativas a un lenguaje accesible para los niños, enfatizando su derecho a la educación y al uso de herramientas tecnológicas en el ámbito escolar.



OBJETIVOS

Objetivo general

Mejorar el conocimiento, uso, apropiación y divulgación de los servicios TIC en el Centro Educativo Winny Pooh mediante la implementación de estrategias formativas y de comunicación dirigida a docentes, estudiantes y familias.

Objetivo específicos

- Familiarizar a los niños con la tecnología mediante experiencias lúdicas y educativas.
- Potenciar la creatividad y el pensamiento crítico a través del uso adecuado de herramientas digitales.
- Promover el uso responsable de la tecnología, enfatizando su cuidado y buen manejo.
- Integrar las TIC en el currículo escolar para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Capacitar a los docentes en el uso efectivo de las TIC dentro del aula.



MARCO LEGAL

En Colombia, el desarrollo educativo y la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están respaldados por diversos marcos normativos que buscan garantizar el acceso a la tecnología como un medio para fortalecer el aprendizaje y reducir brechas sociales.

La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económicas, sociales y digitales. En este contexto, se resalta la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia, los cuales sirven como pilares fundamentales para la implementación de la tecnología en los procesos educativos.

La Ley General de Educación establece los lineamientos para garantizar una educación integral en Colombia. En su artículo 5, numeral 13, se menciona la importancia de la tecnología en la formación de los estudiantes, indicando que la educación debe promover la capacidad de crear, investigar y adoptar tecnología para el desarrollo del país, facilitando la inserción del educando en el sector productivo.

La Ley 1341 de 2009 define principios y políticas para el uso y acceso a las TIC en el territorio nacional. Esta normativa establece que la tecnología debe ser un instrumento para el desarrollo económico, social y educativo, promoviendo su uso



en instituciones educativas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El Decreto 1860 de 1994 regula la organización de los establecimientos educativos, promoviendo la implementación de estrategias que fomenten el uso de tecnologías en el aula. Este decreto reconoce la importancia de los recursos digitales en la educación y su contribución a la formación integral de los estudiantes.

Diagnóstico Institucional para el Uso Educativo de las TIC

En primer lugar, el diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC se realiza a través de una matriz DOFA adaptada a las áreas de gestión del Centro Educativo Winny Pooh. En lo que respecta a la Gestión Directiva, se identifican como fortalezas el direccionamiento estratégico, el liderazgo y el gobierno escolar, mientras que como debilidad se señala la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación y el trabajo en equipo. Por otro lado, en la Gestión Administrativa y Financiera, se destacan como fortalezas el apoyo a la gestión académica y la administración de la planta física, pero se identifican debilidades en la administración de servicios complementarios, el apoyo a estudiantes con bajo desempeño y la formación y capacitación del personal. No obstante, se vislumbran oportunidades para implementar un sistema de control de calidad, programas de capacitación y estrategias de bienestar para el talento humano.



En cuanto a la Gestión Académica, se reconocen como fortalezas el diseño curricular, las prácticas pedagógicas y la evaluación, pero se señalan debilidades en el seguimiento académico a largo plazo y la retroalimentación. Sin embargo, se plantean oportunidades para la innovación pedagógica, el uso de las TIC y el desarrollo de estrategias de apoyo. Finalmente, en la Gestión de la Comunidad, se valoran como fortalezas la participación de la comunidad y las alianzas, pero se identifican debilidades en las estrategias de comunicación con los padres y los proyectos de impacto comunitario. Aun así, se plantean oportunidades para fortalecer la participación y ampliar los proyectos.

Además del análisis DOFA, se realiza un análisis del contexto institucional, que describe el entorno físico geográfico, demográfico, socioeconómico y cultural de la comunidad educativa.

Ejes Articuladores

Los ejes articuladores del proyecto se centran en cuatro aspectos fundamentales. En primer lugar, la naturaleza y evolución de la tecnología, que busca que los niños comprendan qué es la tecnología y cómo ha cambiado a lo largo del tiempo, utilizando ejemplos sencillos y cercanos a su realidad.

En segundo lugar, la apropiación y uso de la tecnología, que se enfoca en el desarrollo de habilidades para utilizar computadores y tablets en actividades como



dibujar, escribir y jugar, así como en la búsqueda de información sencilla en internet.

En tercer lugar, la solución de problemas con tecnología, que promueve el uso de la tecnología para resolver adivinanzas, juegos de lógica y crear presentaciones sencillas sobre temas de clase.

En cuarto lugar, la tecnología y sociedad, que busca que los niños comprendan cómo la tecnología nos ayuda a comunicarnos y la importancia de utilizarla con cuidado y respeto.

Seguimiento, Evaluación y Mejora

El seguimiento, evaluación y mejora del proyecto se basan en la utilización de dibujos y trabajos de los niños como evidencia de su aprendizaje, la revisión de la efectividad y el disfrute de las clases con tecnología, la recopilación de opiniones de niños, profesores y padres, y la realización de ajustes y cambios en las actividades según sea necesario.

Conformación del Equipo de Gestión para el Uso Educativo de las TIC

Finalmente, el equipo de gestión para el uso educativo de las TIC se conformado por profesores encargados de tecnología, representantes de los padres, directivos de la escuela y encargados de la sala de informática, quienes se reunirán periódicamente para planear las actividades y resolver los problemas que puedan surgir.



PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

Fecha	Objetivo	Actividad	Recursos	Evaluación y seguimiento
Mayo	Desarrollar los proyectos pedagógicos transversales con TIC	Integración curricular de las TIC	Software educativo, plataformas virtuales, guías didácticas	Observación de prácticas de aula, análisis de proyectos, retroalimentación docente.
Mayo	Formación y acompañamiento en el uso efectivo de las TIC	Desarrollo Profesional Docente	Formadores, materiales de capacitación, licencias de software	Encuestas de satisfacción docente, observación de la aplicación de lo aprendido en clase
Julio	Garantizar acceso equitativo a equipos, conectividad, software	Infraestructura y Recursos Tecnológicos	Equipos (computadoras, tablets, proyectores), conexión a internet, software, plataformas.	Inventario de recursos, reportes de uso, identificación de necesidades.
Julio	Establecer normas y protocolos de uso responsable y seguro	Seguridad y Uso Responsable de las TIC	Documentos normativos, charlas informativas, recursos digitales sobre seguridad.	Registro de incidentes, conocimiento y cumplimiento de normas por la comunidad educativa.
Agosto	Analizar el impacto y realizar ajustes y mejoras continuas	Evaluación y Seguimiento	Instrumentos de evaluación (encuestas, rúbricas), datos de uso, informes.	Análisis de resultados, identificación de áreas de mejora, implementación de ajustes.